

PREGUNTA 1 (2 PUNTOS)

RVI garantía ingresos mínimos

Ley 19/2017 art. 10 –

RVI Renta de garantía de Inclusión Social

Ley 19/2017 art. 10 –

La renta de garantía de inclusión social

RVI complementaria ingresos

Ley 19/2017 art. 9

Acuerdo de inclusión

Ley 19/2017 Título III

Decreto 60/2018 arts. 22–23

Plan personalizado de intervención

Ley 19/2017 Título III

Decreto 60/2018 arts. 24–26

Itinerario de inclusión

Ley 19/2017 Título III

Decreto 60/2018 art. 27

PREGUNTA 2 (2 PUNTOS)

Solicitud

Ley 39/2006 art. 28 – Procedimiento para el reconocimiento

Decreto 62/2017 art. 5 – Inicio a instancia de persona interesada

Valoración técnica

Ley 39/2006 art. 27 – Valoración de la dependencia

Decreto 62/2017 arts. 9–12 – Valoración y dictamen técnico

Resolución grado

Ley 39/2006 art. 28.2 – Resolución de grado

Decreto 62/2017 art. 13 – Resolución reconocimiento

PIA

Ley 39/2006 art. 29 – Programa Individual de Atención

Decreto 62/2017 arts. 14–16 – Elaboración y aprobación PIA

Resolución prestaciones

Ley 39/2006 art. 28.3 – Resolución de prestaciones

Decreto 62/2017 art. 17 – Resolución del derecho

Servicios del SAAD

Ley 39/2006 art. 15 – Catálogo de servicios

Incluye:

· Prevención dependencia, Teleasistencia, Ayuda a domicilio, Centro día/noche, Atención residencial

Prestaciones económicas

Ley 39/2006 arts. 17–20

· Prestación vinculada al servicio (art. 17), Cuidados en entorno familiar (art. 18), Asistente personal (art. 19)

PREGUNTA 3 (2 PUNTOS)

Derecho al interés superior del menor

Art. 5 – *Interés superior de la persona menor de edad*

(Principio rector general de toda la ley)

Derecho a la participación y escucha <i>Art. 16 – Derecho a ser oído y escuchado</i> <i>Art. 17 – Derecho a la participación social</i>
Derecho a la protección y buen trato Art. 8 – Derecho al buen trato Art. 18 – Derecho a la integridad y protección frente a la violencia
Derecho a la igualdad y no discriminación Art. 6 – Derecho a la igualdad y no discriminación
Derecho al desarrollo integral/bienestar Art. 7 – Derecho al desarrollo integral Art. 9 – Derecho a la promoción del bienestar
Derecho a recibir atención social/educativa/sanitaria Art. 10 – Derecho a la salud Art. 11 – Derecho a la educación Art. 12 – Derecho a los servicios sociales
Competencias Municipales

PREGUNTA 4 (2 PUNTOS)

Descripción del procedimiento administrativo El examen debe recoger, al menos, los siguientes elementos del <i>Art. 2 Procedimiento</i> : Entrevista previa obligatoria con el/la trabajador/a social para valorar la demanda y orientar sobre documentación (Art. 2.1) . Requisito indispensable: cumplimiento de acuerdos y compromisos del PPIS previo (Art. 2.2) .
--

Constatación del cumplimiento en la cita profesional y consecuencias del incumplimiento (inadmisión) (Art. 2.3) .

Tramitación de la solicitud completa y acompañada de documentación (Art. 2.4) .

Requerimientos de subsanación (Art. 2.5 y 2.7) con plazo de 10 días y efectos de no subsanar (desistimiento o decaimiento) .

Emisión del informe por TS de referencia (Art. 2.6) y traslado a la persona solicitante y organismos competentes (Art. 2.8) .

Constancia en expediente (Art. 2.9) .

PREGUNTA 5 (2 PUNTOS)

1.- Encaje en el Sistema Público Valenciano

2. Objeto y finalidad Art. 1

3.- Papel del trabajador/a social

4. Tipos y Requisitos (art. 10)